



DESTRUCCIÓN
A

TODA COSTA

JULIO 2005

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL LITORAL ESPAÑOL

GREENPEACE

CATALUÑA

UN INFORME QUE OBRA EN MANOS DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA REVELA QUE LA COSTA CATALANA REPORTA ANUALMENTE 8.000 MILLONES DE EUROS DERIVADOS DEL TURISMO A LOS QUE HAY QUE SUMAR OTROS 120 MILLONES COMO RESULTADO DE LAS CAPTURAS PESQUERAS. LA COSTA, ADEMÁS, DA TRABAJO A 300.000 PERSONAS Y APORTA EL 13% DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO DE CATALUÑA. EL INFORME AVISA: LOS ECOSISTEMAS LITORALES Y MARINOS HAN SUFRIDO UNA PROFUNDA MODIFICACIÓN DEBIDA A LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN ESTA FRANJA DE TERRENO, LO QUE ACARREARÁ CONSECUENCIAS A CORTO Y LARGO PLAZO PARA LA SOCIEDAD.^{xxv}



© Greenpeace/Casasola

URBANIZACIÓN EN EL LITORAL

Entre 1981 y 2001, la construcción de viviendas en el litoral catalán creció el doble que la población censada. Mientras que el censo aumentaba en un 36%, el número de viviendas lo hacía en un 60,5%. De este conjunto de viviendas, la mitad son segundas residencias, alcanzándose los porcentajes más altos en la **Costa Dorada** (71,3%) y la **Costa Brava** (64,6%).

A finales de mayo se aprobaba el Plan Director Urbanístico del Sistema Costero. La normativa establece un régimen de protección para los suelos no urbanizables situados a 500 metros del mar y afecta a 23.500 hectáreas de litoral, correspondientes a 50 zonas de la costa¹⁸ de un total de 211 terrenos costeros contemplados inicialmente. Esta actuación es indudablemente positiva, pero muy limitada, ya que se centra en espacios costeros que carecen de un planeamiento urbanístico aprobado.

El plan afecta a proyectos de envergadura en primera línea de mar, como la cons-

trucción de 1.700 viviendas en **Pineda**. Los ayuntamientos han reaccionado de diversa manera a este anuncio de protección. Algunos, como el de **Mataró** han anunciado la presentación de alegaciones para mantener los usos previstos en su franja costera. Otros, como el de **Canet de Mar**, han mostrado su predisposición a preservar "lo poco que queda de costa".^{xxvi}

La presión urbanística sigue orbitando sobre la franja litoral del **Empordá**. Tras conocerse que estaba en marcha la redacción del Plan Director del Empordá¹⁹ para regular el crecimiento de esta comarca, promotores y ayuntamientos se lanzaron a la carrera para intentar aprobar actuaciones urbanísticas. El Plan introducirá criterios específicos para cada municipio que deberán ser acatados por los consistorios e introduce la posibilidad de modificar o anular planeamientos urbanísticos que estén vigentes. Este tramo de costa acumula proyectos como la construcción de 30 viviendas y un hotel en Cap Ras (Llançá), la construcción de una marina residencial con cabida para 350 embarcaciones y 500 viviendas en Sant Pere Pescador, un campo de golf con 327 viviendas

en Vilanera (L'Escala)²⁰ o los grandes crecimientos urbanísticos planteados en los planes generales de ordenación de El Port de la Selva y Roses.

La reordenación del litoral sur de **Badalona** supondrá la construcción de 4.000 viviendas de lujo en edificios de hasta doce plantas en primera línea de costa, así como la construcción de un nuevo puerto y un paseo marítimo. La excesiva densidad de población que acogerá este tramo de costa y la barrera que constituirá no son la mejor solución para esta franja costera.

El **Delta de Ebro** es junto al Cabo de Gata (Almería) una de las pocas zonas mediterráneas libres de la saturación urbanística impuesta por el modelo de turismo de sol y playa. Sin embargo, este espacio natural, que figura en la lista de candidatos a Parque Nacional que maneja el Ministerio de Medio Ambiente, soporta en los últimos tiempos el acoso de promotoras que, apoyadas por los ayuntamientos de la zona, se están instalando en esta área. Los planes actuales hablan de 5.000 nuevas viviendas, destinadas a segundas resi-

[18] El listado completo aparece publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm 4254. 05/11/04.

[19] El anteproyecto del Plan Territorial del Empordá fue presentado a comienzos del pasado mes de mayo.

[20] El proyecto de construcción del campo de golf y la urbanización en Vilanera no parece gozar del beneplácito de la Generalitat.

¿DESTRUCCIÓN DE LA PLAYA LARGA?

Greenpeace y la Plataforma Salvem la Platja Llarga han reclamado la protección de esta playa de Vilanova i la Geltrú de la destrucción completa de su entorno a causa de la construcción de 259 viviendas, 39 locales comerciales, un parking y un hotel de cinco plantas.

Playa Larga está incluida en el Plan de Espacios de Interés Natural catalán por sus elevados valores ambientales y es el único tramo de playa que permanece sin edificar entre el Delta del Llobregat y Torredembarra. El área donde se plantea la urbanización, calificada como suelo urbano por el Ayuntamiento en 1981, es una zona inundable²¹ que, por tanto, debería estar catalogada como dominio público marítimo-terrestre y protegida por la Ley de Costas.²²

Tras la denuncia efectuada, las obras de construcción fueron paralizadas a la espera de un informe de la Agencia Catalana del Agua que determine la inundabilidad de la zona. Hasta el momento, la Dirección General de Medio Natural del Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat ha emitido un informe que apunta que la playa tiene las características biológicas e hidrológicas que permiten considerarla zona húmeda.

dencias que duplicarán o triplicarán las poblaciones actuales de muchos de los municipios del Delta. Mil de ellas se ubicarán en la Finca de la Palma de l'Aldea, en una de las riberas del Ebro. En esta misma localidad se planea la construcción de un nuevo campo de golf y 350 viviendas, lo que acarreará unos consumos de suelo y agua que nada tienen que ver con la Nueva Cultura del Agua que tanto defendieron los habitantes del Delta. L'Ampolla y Deltebre construirán sendos proyectos de 400 viviendas cada uno. En Sant Jaume D'Enveja se ubicarán 1.000 viviendas. Por su parte, Sant Carles de la Ràpita acogerá dos proyectos para edificar 1.940 nuevas casas. Sus planes de urbanización prevén que la población se triplique en diez años.

Otro de los puntos costeros con proyectos de urbanización controvertidos es Torredembarra, en Tarragona, donde se planea la construcción de casi 1.000 viviendas en dos fases en un área que debería haber

sido protegida. La primera fase, Muntanyans 1 o NovaTorredembarra, ya tiene construidas 200 de las 400 casas previstas. La segunda, situada en parte en zona inundable, planea la construcción de 560 casas y todavía no goza de la aprobación de la Consellería de Política Territorial. En un informe encargado por el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2000^{xxvii}, previo a la aprobación del plan de urbanismo de esta localidad, se certifica el gran valor natural de los espacios que pretenden urbanizarse.

TURISMO

Un estudio elaborado por la Dirección General de Turismo de la Generalitat afirma que la oferta de alojamientos turísticos es tres veces superior al uso real que se hace de ella. De los 1,8 millones de plazas que existen en Cataluña, el 66% corresponde al litoral. Esta cifra viene a confirmar la sobreoferta turística, un

hecho que está teniendo graves consecuencias sobre el sector.

El exceso de oferta y la competencia con otros destinos turísticos está pasando factura a los hoteleros catalanes que, a pesar de bajar sus precios en un 10% la temporada pasada, no consiguieron buenas cifras de ocupación a pesar de que Cataluña obtuvo los mejores resultados turísticos del conjunto español. La rápida instalación del modelo "todo incluido" en zonas de la costa como el Maresme, el sur de la Costa Brava, Roses o Salou ahonda aún más la crisis a la que se enfrenta el sector hotelero y de restauración.

Expertos reunidos el pasado mes de diciembre en un Congreso de Turismo celebrado en Cataluña reclamaron un freno a las políticas de expansión de las urbanizaciones costeras que han saturado el litoral, destruyendo riquezas ambientales y disminuyendo el atractivo de las poblaciones. Incluyeron dentro de las soluciones la modificación de la financiación de los ayuntamientos, que obtienen su mayor fuente de ingresos gracias a las licencias de construcción.

En este sentido, desde la Generalitat se ha apuntado la necesidad de establecer una ecotasa que permita obtener a los ayuntamientos fuentes de ingresos que no pasen por la destrucción de su mejor capital: la costa. Esta tasa sería utilizada igualmente para reconvertir el sector turístico catalán, que presenta un exceso de oferta de sol y playa de escasa calidad que empieza a ser rechazado por los turistas. La ecotasa ofrecería una contrapartida económica que apoyaría un turismo de calidad respetuoso con los recursos naturales donde se asienta.

El incremento de campos de golf y puertos deportivos ha sido espectacular en el litoral catalán. De los nueve campos de

[21] El Informe sobre las características de la zona denominada Platja Llarga del municipio de Vilanova i la Geltrú, realizado por M^a Àngels Marquès i Roca, Profesora Titular de la Universidad de Barcelona [Departamento de Geodinàmica i Geofísica de la Facultat de Geologia y perteneciente al Grup de Recerca consolidat RISKINAT (Riesgos Naturales)] de la Universidad de Barcelona, concluye que Platja Llarga es una zona inundable, tanto por su morfología deprimida como por su proximidad al mar.

[22] El Artículo 3.1 de la Ley de Costas define como bienes de dominio público marítimo-terrestre la ribera de mar y sus rías incluyendo en esta zona las marismas, albuferas, marjales y esteros y, en general, los terrenos bajos que se inundan como flujo y reflujos de las mareas, de las olas o de la filtración del agua del mar.



golf que existían hace veinte años, hemos pasado a los 63 actuales, a los que hay que sumar cinco más en construcción, según datos del Instituto de Estadística de Cataluña. Junto a los problemas de consumo de suelo y agua, la contaminación que generan y la transformación del paisaje rural, la vinculación de los campos de golf a nuevas urbanizaciones supone un problema añadido.

ACTUACIONES E INFRAESTRUCTURAS EN LA COSTA

Los problemas de erosión en la costa catalana son muy preocupantes. Decenas de playas pierden arena y extensión cada año. Este año, tan sólo en el litoral de Tarragona, el Ministerio de Medio Ambiente regenerará artificialmente 17 playas y en Barcelona se aportarán dos millones de metros cúbicos para las playas de la ciudad, mientras otra decena de playas está a la espera de la codiciada arena para atraer a los turistas, sin preocuparse por solucionar los problemas reales que impiden la llegada de sedimentos al litoral. En **Girona**, los problemas de erosión se trasladan a sus acanti-

lados, varios de los cuales sufren problemas de desmoronamiento.

Todos los intentos de introducir racionalidad en la conservación de los sistemas costeros en Cataluña desaparecen cuando se mira a la situación de la costa de **Barcelona**, rellena de diques y espigones que tratan de retener la arena de sus playas. La firma del acuerdo que posibilitó la construcción del Forum 2004 exponía claramente que correspondía al Ayuntamiento barcelonés realizar y costear todos los trabajos relacionados con el aporte de arena necesario para sus playas que, como el mismo acuerdo recogía, verían agravada su situación aún más con la realización de las actuaciones previstas en el acuerdo. A pesar de ello, este año se anunciaba que el Ministerio de Medio Ambiente correría con los gastos de regeneración de las playas barcelonesas para solucionar los “déficits” de este tramo de litoral mediante la aportación artificial de arena y la construcción de 15 espigones artificiales que frenen los temporales que se llevan la arena cada año. El coste de las actuaciones se elevará hasta los 65,1 millones de euros. Se incumple además otro de los compromisos de la ministra de Medio Ambiente que afirmaba el año pasado que su ministerio no financiaría regeneraciones cuando la

pérdida de arena fuera ocasionada por barreras artificiales. El millón de metros cúbicos de arena para las playas de Barcelona [se crearán dos nuevas] provendrá de un yacimiento submarino del Maresme y nadie, ni siquiera el propio Ministerio, se atreve a asegurar cuánto tiempo permanecerá en las playas.

Una de las malas noticias que ha tenido este año el litoral catalán ha sido el permiso concedido por el Ministerio de Medio Ambiente para la construcción de un zoológico en dominio público marítimo-terrestre en la costa de Barcelona. La actuación, denunciada por Greenpeace, supone un gravísimo precedente debido a que es el propio Ministerio quien incumple el espíritu de protección que expresa la Ley de Costas, al hacer una interpretación “relajada” del Artículo 32 de la Ley que especifica que “únicamente se podrá permitir la ocupación del dominio público marítimo-terrestre para aquellas instalaciones que, por su naturaleza, no puedan tener otra ubicación”. El proyecto del zoo fue el único del paquete del Forum 2004 que no fue aprobado por los ex-ministros Jaime Matas y Elvira Rodríguez. En lugar de desecharlo definitivamente, Cristina Narbona ha permitido que el Ministerio de Medio Ambiente colaborara activamente con el



© Greenpeace/Ceccaroni

PUERTO DE BARCELONA

Ayuntamiento de Barcelona para conseguir que el proyecto saliera adelante.

Las obras del zoo sumarán más cemento al litoral barcelonés, una artificialización que está afectando gravemente al sector pesquero, que ha denunciado la pérdida de caladeros de chirla, almeja y almejón debido a las obras del recinto y el puerto deportivo del Forum 2004. En una denuncia conjunta con Greenpeace, el presidente de la Cofradía de Pescadores de Barcelona en representación de los pescadores artesanales de Barcelona, relataba cómo antes de las obras del Forum una barca podía extraer una media de 100 kg de almejón en un día de trabajo, mientras que en la actualidad apenas obtiene 15 kg.

La Generalitat ha dispuesto 1,6 millones de euros en forma de subvenciones para que los ayuntamientos costeros emprendan actuaciones de mejora paisajística como medida de compensación al Plan Director Urbanístico del Sistema Costero que limita la urbanización de los primeros 500 metros de litoral. Se trata así de financiar actuaciones tales como el derribo de edificaciones obsoletas o ilegales, la adquisición de suelo para incrementar el patrimonio público de un municipio o el cuidado de los accesos para viandantes a las playas.

En este sentido destaca un año más el municipio de la Costa Brava de **Torroella de Montgrí** que, junto con la Subdirección General para la Sostenibilidad de la Costa, ha comenzado a recuperar una zona de antiguas marismas junto a la desembocadura del río Ter, degradada por la presión urbanística. Los planes pasan por hacer desaparecer los vestigios de una urbanización de 300 chalets que comenzó a construirse en los años 80 pero que nunca se terminó y que posteriormente fue recalificada para convertirse en suelo no urbanizable por el consistorio.

Los puertos deportivos han cambiado en gran medida la fisonomía del litoral catalán. En 10 años su número se ha incrementado un 30%, existiendo 45 instalaciones actualmente a las que hay que sumar otras cinco en obras de construcción o ampliación.

La moratoria decretada a la construcción de nuevas instalaciones deportivas finaliza este año. Casos como el de las **playas de Cabrera** (Puerto de Mataró), **Vilassar** (Puerto de Arenys de Mar) o **Premiá** (puerto deportivo de la localidad) ejemplifican de forma dramática el obstáculo que los puertos suponen para las corrientes marinas y la deposición de sedimentos en las playas, lo que debería ser motivo suficiente para

continuar con la prohibición de construir nuevos puertos o ampliar los existentes.

Pero no son los puertos deportivos los únicos culpables de la desaparición de la arena de las playas. La ampliación del **Puerto de Barcelona** afecta a la supervivencia de las playas de Gavá y Viladecans, situadas al sur de la infraestructura portuaria. El **Puerto de Tarragona**, que impide la llegada de arena a la playa de Pineda en Vila-seca, anunciaba a principios de año el alargamiento del dique de Levante en 830 metros, lo que aumentará los impactos negativos sobre el arenal.

La influencia negativa de los puertos también se extiende a la pesca. Las obras del Plan Director del Puerto de Barcelona han supuesto el desvío de la desembocadura del río Llobregat y la ampliación del puerto ganando terrenos al Delta. Los dragados efectuados para esta ampliación han destruido un hábitat vital para especies de elevado valor comercial, como la dorada, la lubina y el corvallo, además del marisco. La apertura de una nueva bocana en el puerto ha significado además la disminución del espacio donde faenaban las embarcaciones de artes menores. Las múltiples barreras a la circulación de los sedimentos en la zona del Puerto Olímpico

y la continua regeneración artificial de sus playas impiden la recuperación de los caladeros de marisco. En resumen, se han transformado unos fondos arenosos ricos y productivos en eriales fangosos en los que la vida se concentra en unos pocos arrecifes artificiales.

CONTAMINACIÓN

A pesar de la mejora de la calidad de las aguas de baño registrada por la Agencia Catalana del Agua, algunos puntos del litoral catalán continúan registrando vertidos en sus playas. Tan sólo en la costa barcelonesa se registraron 136 episodios de contaminación durante la temporada pasada. Desde la Conselleria de Medi Ambient se reconoce que la presencia de residuos flotantes en las playas de Cataluña no se reduce sino que aumenta cada año. En los meses de julio a septiembre, se recogen a diario dos toneladas de basura en el litoral catalán.

Los episodios de contaminación se repiten en las playas. En las de **San Pol y Arenys de Mar** se registró la presencia de "sólidos flotantes". En **Salou**, la playa de Ponent ha recibido en más de una ocasión

las aguas residuales de la depuradora de Reus y otras tres playas más, **Vilafortuny, L'Esquerol y Sant Pere** tuvieron que ser cerradas tras verse inundadas por aguas residuales. En **Pineda de Mar**, año tras año se repite la misma historia: la avería del emisario que traslada las aguas residuales inunda la playa de todo tipo de residuos fecales. El pasado mes de mayo, el Ayuntamiento de **Badalona** decretaba la prohibición de bañarse en las **playas de Pont del Petroli y del Coco**, las más próximas a las obras del puerto deportivo-pesquero, debido a la aparición de grandes manchas de alquitrán.

Uno de los problemas más graves de contaminación en el litoral catalán es el presente en **Badalona** como consecuencia de la actividad de la planta de fertilizantes agrícolas de la empresa Cros hasta 1987. La herencia de casi un siglo de contaminación descontrolada quedó al descubierto con las obras de construcción del puerto de esta localidad, al hallarse 1.500.000 m³ de arena contaminada con residuos de ácido sulfúrico, sulfato de cobre y piritas en elevadas concentraciones. Los intentos por parte del Ayuntamiento para que Ercros asuma parte del coste de la descontaminación que se está llevando a

cabo han sido infructuosos. Els Verds de Badalona denunciaron el pasado mes de octubre que parte de esta arena estaba siendo vertida en una de las playas del municipio. También se ha denunciado la construcción de viviendas sobre estos terrenos contaminados.

PLAYAS EN LAS QUE EN 2004 DISMINUYÓ LA CALIDAD DE SUS AGUAS DE BAÑO

(Datos extraídos del Informe sobre la calidad de las aguas de baño de la Comisión Europea)^{xxxviii}

- Playa de Castelldefels. Barcelona.
- Playa del Pla de l'Os. Premiá de Mar. Barcelona.
- Playa de Sant Sebastia. Sitges. Barcelona.

EROSIÓN COSTERA EN
L'ATMELLA DE MAR,
TARRAGONA



© Greenpeace/Casasola



© Greenpeace/Rego

PUERTO DEPORTIVO
PORT BOU

Otro de los puntos del litoral donde se acumula la contaminación es el parque de Cap Roig-Castell, en la Costa Brava debido a las deficiencias técnicas y estructurales de la depuradora de **Palamós** y a la llegada de aguas residuales sin depurar desde Palafrugell. Greenpeace denunció los planes de la Agencia Catalana del Agua (ACA) para ampliar esta depuradora, que pasaría a recibir así las aguas fecales de otros municipios colindantes, sin evaluar las afecciones ambientales a la playa del Castell, una playa salvada hace años de la especulación urbanística gracias a la movilización ciudadana. A comienzos de mayo, el Director de la ACA informaba a Greenpeace de la paralización de las obras para elaborar un nuevo proyecto que incluya un estudio de impacto ambiental.

CONCLUSIONES

La costa catalana está altamente antropizada, lo que provoca graves problemas de erosión en sus playas y costas. El Gobierno catalán parece dispuesto a detener esta tendencia destructiva y ha anunciado ciertas medidas para solucionar estos problemas, pero son limitadas.

Greenpeace considera que debería acometerse un plan costero para el conjunto del litoral catalán, de cara a recuperar o mantener la calidad ambiental y paisajística de esta costa más allá de los planes de urbanización municipales que continúan su tendencia a permitir la urbanización de cada metro de su litoral.

Los expertos reclaman un freno a las políticas de expansión de las urbanizaciones costeras que han saturado el litoral, acabando con las riquezas ambientales y disminuyendo el atractivo de las poblaciones.

El establecimiento de una ecotasa para reconvertir el sector turístico catalán y permitir a los ayuntamientos cuidar su costa sin que ello les suponga no obtener beneficios económicos apoyaría un turismo de calidad respetuoso con los recursos naturales donde se asienta.

La sobreoferta turística empieza a pasar factura al sector. Los datos oficiales muestran que la situación actual es insostenible: las cifras de ocupación son malas a pesar del descenso de los precios y se recurre a opciones como la de "todo incluido" que fomentan un turismo de baja calidad.

La construcción de nuevos campos de golf o puertos deportivos debe detenerse. El consumo de recursos tan valiosos y escasos como el suelo y el agua, la contaminación que generan estas infraestructuras, y la transformación del paisaje que conllevan deben internalizarse en los costes de estas instalaciones.

La Generalitat debe continuar con la moratoria decretada a la construcción de nuevas instalaciones deportivas que finaliza este año.

El Ministerio de Medio Ambiente hace un flaco favor al litoral y a la Ley de Costas permitiendo la construcción de un zoológico en dominio público marítimo-terrestre. El convenio para regenerar artificialmente las playas de Barcelona y rellenarlas de espigones supone un incumplimiento del acuerdo firmado entre el Ministerio y el Ayuntamiento en el año 2000, mostrando la arbitrariedad que rige la política de costas.

ESPACIOS COSTEROS AMENAZADOS

Girona

1. El Port de la Selva. Planes urbanísticos desmedidos.
2. Llança (Empordá). Proyecto de construcción de viviendas y hotel en Cap Ras.
3. Roses. Planes urbanísticos desmedidos.
4. Sant Pere Pescador (Empordá). Marina residencial con 350 amarres y 500 viviendas.
5. Vilanera (L'Escala). Campo de golf + 327 viviendas asociadas.
6. Playa Castell. Palamós. Vertidos de aguas residuales.
7. Playa Sant Pol. Residuos flotantes.

Barcelona

8. Pineda de Mar. Contaminación continuada de la playa debido a emisario submarino.
9. Playa Arenys de Mar. Residuos flotantes.
10. Badalona. Tramo de litoral contaminado por residuos químicos de la empresa Cros. Construcción excesiva.
11. Barcelona. Puerto deportivo Forum 2004. Afección a los bancos de pesca. Autorización de un zoológico en dominio público marítimo-terrestre.
12. Playa Llarga. Vilanova i la Geltrú. Urbanización en zona inundable.

Tarragona

13. Torredembarra. Urbanización en zona inundable de gran valor ecológico.
14. Salou. Playas de Ponent, Vilafortuny, L'Esquerol y Sant Pere. Contaminación por aguas residuales.
15. Delta del Ebro. Grandes proyectos urbanísticos en sus municipios.



^{xxv} *Els ecosistemes marins de Catalunya: present i futur. Proposta per a la Generalitat de Catalunya.* Enric Ballesteros, Enrique Macpherson, Joandoménech Ros, Enric Sala y Mikel Zabala. 2004.

^{xxvi} "La Generalitat decide preservar 50 zones costeras urbanizables". La Vanguardia. 6/11/04.

^{xxvii} *Proyecto de recuperación del espacio comprendido entre la playa de Torredembarra y els Muntanyans.* CIPSA. 2001.

^{xxviii} *Informe sobre la Calidad de las aguas de baño. Temporada 2004.* Comisión Europea.
http://www.europa.eu.int/water/water-bathing/report/bathing_report_2004_es.pdf